

MAICKEL VILLEGAS HOY ERA FORMALIZADO

Caso Ojeda: Extraditado por el crimen cerró la boca



En Costa Rica, donde fue detenido el 12 de julio de este año, el venezolano Maickel Villegas (27) no quiso colaborar con la investigación por el caso de secuestro con homicidio del exteniente, también venezolano, Ronald Ojeda, ocurrido en Chile el 24 de febrero de 2014.

Pero ayer fue extraditado, aterrizó en el Grupo 10 de la FACH y a mediodía era formalizado en su calidad de autor del crimen. Villegas dio cobertura desde la calle al grupo de cuatro personas que esa madrugada ingresó al edificio de la comuna de Independencia (3 al departamento donde dormía la víctima y una que se quedó en conserjería) y proporcionó traslado a los demás perpetradores. Se indaga también su rol en el homicidio mismo. Y es uno de los dos venezolanos que luego escapó, presumiblemente, por Arica.

El fiscal regional sur, Héctor Barros, ha dicho que

el crimen pudo tener motivaciones políticas, dado que Ojeda era un desertor del régimen de Nicolás Maduro. En su país fue encarcelado y torturado por confabular contra la dictadura y desde Chile planeaba ayudar a desestabilizarla.

Su viuda, Josmarghy Castillo, valoró el esfuerzo de los investigadores y, según su abogado Juan Carlos Manríquez, “está convencida de que gente con poder en Chile violó el secreto de asilo de Ronald Ojeda y lo entregaron a Venezuela”.

Por ello interpondrá una “denuncia muy luego” y pedirá que se informe con exactitud “qué (convenio de información recíproca) se firmó con Venezuela, qué listados se intercambiaron”.

-¿La denuncia será contra el exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve?

-Pedirá que se indague si el entonces subsecretario entregó esa información, facilitando medios que sirvieron para asesinar a Ojeda.